

ANUNCIOS

PAGO ANTICIPADO

Se suscribe en la Administración, calle de Anselmo Araceli, 10, (bajos) Alcoy, a donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

EL MOVIMIENTO

SEMANARIO REPUBLICANO

Año VI N.º 51

Alcoy.---Sábado 25 de Enero de 1902

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

Alcoy, un mes 0'25 pesetas. Fuera, un trimestre 1 peseta. Anuncios y esquelas, precios convencionales.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

2.ª época

Ejercicios físicos

Al construir un edificio de pie destinado a escuela, podrán tenerse en cuenta todos los preceptos que la Pedagogía y la Higiene ponen en vigor, preceptos que forzosamente hay que olvidar en los actuales edificios, quien, irregular salón de una antigua y desechada casa de Ayuntamiento, otros, estancias viejas de abolidos conventos, los más, locales medio apropiados para viviendas de particulares, pero ninguno, ni por casualidad, en condiciones de prestar adecuado servicio, pues el mejor, presenta, entre otros inconvenientes, la luz oblicua que es un semillero de defectos ópticos de refringencia y acomodación visual, tales como la miopía y el astigmatismo.

Tampoco es posible en las actuales escuelas acometer la enseñanza integral, cuando apenas si los niños pueden moverse sin tropezar con sus compañeros, y forzosamente han de guardar gran circunspección en sus ademanes y movimientos. De este modo no es posible que se practiquen, en algunos intervalos, ejercicios físicos, tan necesarios en esta edad, en la que el dinamismo nutritivo debe ser muy vivo, puesto que no sólo ha de abastecer para la conservación del individuo, sino que ha de prestar materiales para el continuo y rápido crecimiento. Hoy los niños han de estar seis horas diarias en la escuela guardando un perjudicial reposo, y gacetas que, por natural é inflexivo impulso, cuando salen de allí, se proporcionan una favorable compensación, acometidos de un frenesí por la motilidad, que les induce a correr, saltar, empujar y sacudir, de tal manera, que son un peligro para los transeúntes que tienen la desgracia de atravesar la proximidad de una escuela a las horas de salida de los escolares.

Es indispensable que las escuelas tengan un local al aire libre para las sesiones frecuentes de juegos físicos en los que, bajo la inspección del maestro, y con previsto método, se ejerciten los niños en portías y ejercicios reguladores del crecimiento y desarrollo de los órganos vegetativos y de la locomoción. Y esto, que a primera vista parece baladí, tiene sin embargo grande importancia, puesto que vigorizando y robusteciendo al niño, le constituye en baupart de inmunidad para muchas enfermedades; le proporciona agilidad y diligencia, influyendo también en la formación de su carácter moral, y colocándole en situación ventajosa para el cumplimiento de sus ulteriores fines. Con las actuales y diseminadas escuelas, es preciso renunciar a los beneficios de la educación física. Por otra parte, con la multiplicidad de escuelas y de grados en cada una de ellas, no puede el profesor, por tener que dividir su atención, utilizar simultáneamente su acción, y evitar el extravío y mal aprovechamiento del tiempo en los grupos, en esos momentos que están fuera de su dirección directa. Esto a su vez es causa de tener que invertir más tiempo para la práctica de una labor dada, y de consiguiente, de la falta de tiempo hábil para los ejercicios físicos. Con la enseñanza graduada, bastarían cuatro horas diarias para los ejercicios intelectuales y artísticos, pudiéndose holgadamente destinar dos a los corporales.

No es despreciable tampoco la consideración de que el material de museo, podría ser con el mismo gasto de hoy, cuatro ó cinco

veces más nutrido de lo que lo es actualmente, puesto que se encuentra el mismo repetido en cada una de las escuelas, y como es limitado el presupuesto, no puede alcanzarse la variedad que en el otro caso alcanzaría.

Todos estos juicios, y algunos otros que puede sentarnos en su día, esperamos sean aliciente para que el pueblo de Alcoy se penetre de la importancia del proyecto que el Ayuntamiento lleva entre manos, y preste entusiasmado su apoyo material y moral en favor de mejora tan graciosa y a la par tan transcendental.

J. MARTINEZ.

ELÉCTRICA

Ya está próxima la coronación del Rey. Esta ceremonia, ha sido, hasta hace poco tiempo, motivo de regocijo espontáneo de los pueblos, que veían en la persona real, como un segundo de Dios.

Toda la inviolabilidad, todo el respeto, toda la sumisión que merecen todos los intereses generales y comunes, fueron insensiblemente encarnándose en la persona del monarca. El signo usurpó los atributos de la cosa significada, y cual otro Lushel, se levantó contra la potestad de quien emanaba, y aunque logró durante largo lapso de tiempo, que al fin no es más que un brevísimo momento en la perpetuidad de la Historia, hacer triunfante su engaño, hoy va disipando las tinieblas la luz de la inteligencia, y ya está próxima la hora en que los tronos se derrumben con estrépito.

La próxima coronación, si fuese hecha sin ceremonias ni festejos, puede que pasase desapercibida y con indiferencia; pero si se pretende maular a la nación que se alegre, y se disponen oficiales regocios, entonces es casi seguro que los motines provocados por las protestas del pueblo, ocasionarán algunas víctimas cuya sangre parezca ya obligado cortejo de las reales alegrías.

Estos señales son el principio del fin de las monarquías.

EFETE.

SECCIÓN LITERARIA

CONTRASTE

Soneto

Todo mal escritor es un malvado Por regla general, no sé quién dijo, Y hay verdad tanta en esto, que de fijo Nada existe en el mundo más probado. ¡Qué generoso, en cambio, y cuán honrado Resulta el genio á quien su Dios bendijo, Como bendice el padre al noble hijo Que sus altas virtudes ha heredado! Bien pronto la razón de diferencia Puede el hombre encontrar y sin un pero Ni tener que forzar la inteligencia. La envidia hace un reptil del chapucero; Y en el genio está libre la conciencia De esa tiña moral del hombre cero.

F. G. S.

SANTA Y PECADORA

I

La escena se desarrolla en un despacho a la vez elegante y severo. Sentado en un sillón, con ademán de profundo abatimiento, un hombre ya entrado en años, de austero y noble continente, inclina la cabeza encanecida mientras dos gruesas lágrimas surcan sus mejillas.

Otro anciano, también de porte distinguido, penetra bruscamente en la estancia, dando muestras inequívocas de profunda y dolorosa emoción. —¡Antonio! —¡Luis!

Y ambos amigos se confunden en estrecho abrazo.

Antonio. ¡Ay, amigo mío, qué desgraciado soy!

Luis. ¿Tú? ¿También tú?

Antonio. Toma lee, (dándole una carta).

Luis (leyendo). «Papá mío de mi vida; sí, de mi vida y de mi alma y de mi corazón. Perdóname. Nunca te he querido tanto como en este momento en que voy á causarte el más amargo pesar. ¡Yo estoy loca, local! Tú te oponías á nuestra unión y yo lejos de él no puedo vivir, no puedo. De sobra sé cómo no he de saberlo? que tú sólo deseas mi felicidad ¡pero si yo prefiero ser desgraciada con Arturo á ser feliz con cualquier otro! Sin él no quiero ni fortuna, ni honra, ni vida.

«Adiós, papaito mío. Esta pena que te doy es la espina que llevo clavada en el alma. Pero tú perdonarás. Cuando me veas un día amada, amante, dichosa, darás al olvido mi culpa para volver á estrechar entre tus brazos á tu ingrata hija que te adora.—Lolita.»

—¿Cuándo has recibido esta carta?

Antonio. Hará apenas dos horas.

Luis. ¡Extraña coincidencia! Dos horas hace que á mí me entregaron esta carta. Mira.

Antonio (leyendo). «Mi querido padre: escribí á usted desde el convento de las Esclavas del Espíritu Santo. Soy mayor de edad y dueña de mis resoluciones. La obstinada oposición de usted á mi incontrastable vocación religiosa me ha obligado á dar este paso. Créa usted que lo deploro en el alma y que hubiera sido para mí dicha suprema la de recibir, en el momento en que muero definitivamente para el mundo, la santa bendición de un padre. Obligada á elegir entre la obediencia filial y la llamada del místico Esposo, no he podido vacilar un momento. Ninguna voluntad terrestre debe prevalecer contra las voluntades del cielo.

«Bien sé que, desde el punto de vista mundano, mi conducta parecerá cruel y desnaturalizada. Dignese el Señor escuchar mis plegarias y pronto gozará usted venturas inefables, ofreciendo esta tribulación en holocausto á Aquel que murió por salvarnos. Con todas las veras de su piedad, orará noche y día por obtener del Altísimo esa gracia la que en el siglo se llamó su hija cariñosa.—Araceli.»

Tras larga pausa, D. Antonio, absorto en el egoísmo de su dolor, murmura como hablando consigo mismo:

—¡Mi hija era toda para mí!

Luis. Pues ¿y la mía? ¿Ignoras que desde la muerte de su madre concentré en esa criatura todos mis afectos, todas mis esperanzas, todas mis ilusiones y que sólo por ese amor he podido soportar la vida?

Antonio. Lo mismo yo. Pero al menos, Luis, tu Araceli no ha manchado tus canas ni llevado á tu hogar la vergüenza y el deshonra.

Luis (con brusco arrebat). ¡Ha hecho más! Ha infringido los mandamientos de la

naturaleza, ha renegado de la vida. Tu hija te sacrifica á su amor; la mía me ha sacrificado á su egoísmo. Tu hija, aun culpable, cumple la eterna ley; mi hija, viva, ha bajado al sepulcro. Entre Dolores y tú media tan sólo una falta; entre Araceli y yo se ha interpuesto lo irreparable.

II

Un año después, en el mismo despacho, D. Luis escucha atento á D. Antonio, que lee con voz temblorosa y balbuciente:

«...¡Soy madre! Lo que en mis ensueños de amante constituía para mí el colmo de la dicha, hace hoy mi desesperación. ¿Qué va á ser, Dios mío, de este pobre niño que tiene por patrimonio el desamparo y por herencia la deshonra? Para él imploro tu compasión, padre querido. Yo no la merezco. He sido mala y debo sufrir la pena de mi maldad. Abandoné y me abandonaron, fui ingrata é ingratos han sido conmigo. ¿Hay nada más justo? Mi conciencia me había advertido ya la merecida expiación. ¿Verdad que me conoces lo bastante para no creer que mienta ahora por interés? Capaz de todos los extravíos de la pasión, no lo soy de las vilezas del egoísmo. Pues bien, por la memoria de mi bendita madre, por la salud de mi pobre hijo te lo juro; aun en mis horas de delirio y embriaguez, la imagen del triste anciano solo, afligido, enfermo, llorando su desventura, máldiciéndome acaso, ha amargado todas mis dichas. No, no he necesitado esperar al desengaño para aprender cuánto pesa el remordimiento.

«Pero mi hijo es inocente. Ampárale. Yo me separaré de él si lo exiges; no le veré más, me iré lejos, á trabajar, á luchar, á sufrir, á morir si es preciso antes que caer en el fondo del deshonor...»

Luis. Pobre Dolores! Yo también he tenido noticias de Araceli. Mira, mira cómo se explica su santidad:

«El silencio de usted y los ecos lejanos y apagados del mundo que llegan á esta santa casa me persuaden que aun no se ha aplacado en su alma el enojo que le causara mi determinación. Todavía el Altísimo no se ha dignado tocar su corazón, á pesar de mis votos y oraciones. Persiste en mí la esperanza de alcanzar para usted merced tan señalada. Aquel día, para todos venturoso, roto el velo de tinieblas que ahora le oculta la verdad, sabrá hacer justicia á mi conducta y aun felicitarse por ella. Mas si la Providencia ha decretado en sus inexcrutables designios que tal día nunca para nosotros amanezca, no por eso se entibiará el fervor con que he de pedir al cielo se digne abrir los ojos de mi padre terrenal á la verdadera luz y guiarle por los senderos que conducen á la eterna bienaventuranza.»

Ora pro nobis. Bienaventurado tú, Antonio, porque tú perdonarás.

Antonio. Y tú también; para eso somos padres.

Luis. ¿Yo? ¿Pues no has oído lo que dice mi ex hija? ¡Si es ella la que se muestra llena para mí de indulgencia! Tú puedes perdonar á tu hija pecadora, pero yo ¿cómo quieres que perdona á la mía? ¡Mi hija es una santa!

III

(De Antonio á Luis) «...Mentiría si te dijese que mi hogar es la morada de la alegría. Bien se advierte que el dolor ha pasado por allí, dejando su im-

borrable huella. Por dicha, en pos del dolor, pasó también el tiempo. Cinco años van transcurridos desde la catástrofe. La acerbidad de la pena ha ido calmándose para dar lugar á una honda melancolía que no carece de duzura. Jamás entre nosotros se hace alusión á lo pasado. El infausto recuerdo parece enterrado para siempre por una especie de convenio tácito. Vive, no obstante, y está siempre presente y como sobre entendido. Y ¡cosa extraña! lejos de producir en nuestras almas violencia, amargura, acritud, ese pasado contribuye á hacer más intenso nuestro cariño, acentuándole con una nota de mutua conmiseración. Mi hija y yo somos como dos enfermos que se ayudan á convalecer. Yo me esfuerzo en borrar de su corazón y de su mente la memoria de su infortunio. Ella quiere redimir á fuerza de ternura su antigua falta. Jamás hemos sido tanto el uno para el otro. Aquí, en este escondido retiro, lejos del ruido mundanal, rodeados por una campiña deliciosa, enfrente del inmenso mar, sentimos nuestros pesares perdidos y como abismados en la gran majestad de las cosas.

»¿Por qué te obstinas en no venir? No ansiamos sino emprender tu cura. Este es un verdadero sanatorio para los enfermos del alma. Aquí encontrarás, con el calor de la amistad, la paz y el sosiego que tu estado necesita. Ven á adormecer tu dolor en esta nuestra vida gris y monótona, que sólo el pequeño Jorge anima á veces con los desplantas de su turbulencia infantil.»

(De Luis á Antonio):

«...¿Ir? No. Os entristecería y no me curaríais. Mi mal no tiene remedio. Me daríais envidia. Acaso acabaría por aborreceros. No voy.

»Debo vivir solo y morir solo. La Providencia lo ha ordenado así, como dice mi hija beatísima. ¡Solo! ¡Qué suplicio para mí, de índole tan expansiva, tan afectuosa, nacido para ser amado y para amar!

»No, Antonio; no se lo perdonaré nunca, nunca. ¡Abandonarme así, en la vejez, sin tener siquiera la paciencia de esperar á que me cubriese la tierra! De tarde en tarde recibo aun cartas de la mística. No las leo, las quemó. Su tono de untuosa piedad se me hace insostenible. ¡Piedad ella! Ni para su padre la tuvo. Hubiera muerto y su recuerdo me serviría de consuelo. Ahora no puedo recordarla cuando de niña hacía las delicias del que fué mi hogar. Sólo se me representa bajo la imagen de un fantasma helado, una especie de estatua con tocas.

»Me muero, por fortuna. Los médicos no saben de qué. Yo sí. Me mata la santidad implacable. Moriré entre extraños. Una mano mercenaria cerrará mis ojos....

»Adiós, amigo del alma. Sé feliz y bendice al destino que te dió por hija una pecadora y no una santa.»

Alfredo CALDERÓN.

El hombre público y el privado

Entre los políticos de cierta laya existe de muchos años á esta parte una teoría tan inmoral como perversa, la cual, aunque parezca mentira, pasa ya como cosa tan corriente entre los mismos, que se la acepta por éstos sin reparo alguno como si fuese legítima moneda, y de cuya inconcebible teoría condoliase ya en su tiempo con razón harto sobrada, aquel importante hombre público llamado González Bravo.

Consiste la tal teoría, en la inconcebible proclamación de dos morales: una para el hombre privado y la otra para el público ó político.

Según la dicha doctrina, las in-

flexibles y rígidas severidades que la primer moral impone á la conciencia del hombre privado, con el nombre de deber, desaparecen de modo tal en la segunda para el hombre público, que no existe en absoluto para la moral de este hombre, otra ley eterna de conciencia que el capricho libre y arbitrario del ente irresponsable.

En virtud, pues, de esta doctrina modernista, es como se pretende explicar el que los dichos políticos se consideren completamente autorizados para poderlo hacer todo, (políticamente hablando por supuesto) sin la menor mácula ni detrimento alguno para su honor y vergüenza.

La canallada política no existe por lo tanto para el hombre público en esa nueva moral de los políticos nombrados y como consecuencia natural y lógica de la misma, la ingratitude, la deslealtad, la doblez artera y todo en una palabra cuanto tizna y ennegrece á la conciencia del hombre de honor, se puede practicar licitamente y sin cuidado alguno, con tal que la villanía tenga un carácter político.

Por eso no es de extrañar la venal falsía con que los mencionados hombres públicos tratan siempre todas las políticas cuestiones como la cosa más natural y corriente de esta vida, y la manera hipócrita é inoble con que ellos mismos tantas veces se combaten entre sí, besándose como Judas, aun siendo correligionarios, cuyo carácter no obsta para que en muchas ocasiones intenten asesinarsé políticamente por la espalda y sobre seguro los unos á los otros, con el puñal de la diplomacia, que las conciencias vulgares llamamos de la traición infame.

De más nos parece significar que nuestra conciencia rechaza en absoluto esa indigna é inmoral teoría de los políticos nombrados, y que por consecuencia no podemos admitir ni admitimos más que la existencia de una sola, única, y exclusiva moral para todos los hombres, ya que para el alma honrada y recta el hombre público no es más que el eco fiel del privado; y por lo tanto y por último, el sér que resulta un canalla políticamente hablando, resulta al mismo tiempo serlo en todo para esa sola y única moral que gobierna á todas las conciencias sin excepciones ni distingos, por no haber más que un honor.

DESDE IBI

A continuación insertamos el llamativo que algunos republicanos de Ibi dirigen á sus correligionarios de dicho pueblo, y el cual dice así:

Los republicanos al pueblo de Ibi

Ciudadanos: un gran núcleo de hombres dispuestos á cumplir con los

deberes que el programa que nos hemos trazado nos impone, os invita á todos á un razonado estudio del mismo, y si os parece digno nos ayudéis en nuestra empresa moralizadora. Nada para nosotros pedimos y todo lo sacrificaremos por el pueblo.

Nuestra política es republicana social, porque nuestras conciencias honradas detestan los moldes viciados y absurdos de la reaccionaria y despótica Monarquía, á la que sólo deseamos cubrirla con el velo de los muertos para bienestar de la humanidad é implantación de la justicia.

Nosotros, como ciudadanos españoles amparados por los derechos que la Constitución nos otorga, queremos usar de todos estos derechos y propagarlos á los demás por todos los medios legales que estén á nuestro alcance, para que los que despierten de su letárgico sueño, nos ayuden á trabajar sin descanso para redimir al pueblo de la esclavitud y la tiranía.

Queremos abrir una lucha no de personas que á todas respetamos, sino de ideas, y poner al pueblo en conocimiento del progreso é ideales democráticos sociales para que atendiendo á sus deberes y derechos sepan todos cumplir como buenos ciudadanos amantes de la libertad y la justicia.

Queremos, si se presenta oportunidad, tomar parte en las elecciones generales para llevar á las Cortes á republicanos que defiendan los intereses de todos los explotados, y debilitar en todo cuanto nos sea posible las filas de los farsantes que, encubiertos con el manto de la Monarquía, sólo van á las Cortes á falsear la justicia con la creación de leyes tiránicas y de privilegio.

Queremos tomar parte en cuantas elecciones locales lo creamos prudente, para llevar al Municipio á verdaderos representantes elegidos por el pueblo á formar parte en el Ayuntamiento é intervenir en la administración y defender á todo el pueblo por el cual fueron elegidos sin distinción del que produce y paga, porque este es el más digno de atención en todos los conceptos de la justicia.

Queremos abrir una amplia información sobre los odiosos consumos por arriendo y poner al pueblo en condiciones de hacer un reparto digno de todos los habitantes, formado entre los dos bandos monárquicos y republicanos, ó sea ricos y pobres, para que brille la más estricta justicia.

Queremos, por medio de la prensa y reuniones públicas, abrir una gran campaña de propaganda democrática social, para ilustrar al pueblo en los redentores ideales del progreso, y destruir la odiosa tiranía del caciquismo, oponiendo frente á su absoluto programa, el ancho y desinteresado programa democrático republicano, donde caben todos los hombres

honrados que amando la justicia y su libertad, trabajan y se sacrifican por la libertad y el bienestar de los demás.

Estaremos en relación directa con cuantos centros, agrupaciones y personalidades afines lo creamos para mejor desarrollar nuestros propósitos de acción constante, y tener cuantos apoyos necesitamos en nuestra campaña moralizadora.

Queremos, y á cumplirlo estamos dispuestos, transformar el pueblo y hacerle digno de figurar al lado de los pueblos libres y desembarazados de toda tiranía y alumbrados por los esplendorosos rayos del sol de la justicia.

Queremos, ya que los primeros beneficios de los explotados los hemos traído nosotros con la fundación de la primer Sociedad de socorros mutuos por la cual se fundaron dos más á las cuales respetamos por contribuir entre todos al bienestar de los desgraciados, asegurar además de la subsistencia de éstos la libertad y la justicia; pues si lo primero es el pan del cuerpo, en cambio lo segundo constituye el pan del alma.

Hasta aquí, el primer paso de nuestro programa, que desinteresadamente presentamos al pueblo y agradeceremos infinito el esfuerzo de los que nos honren con su concurso para desarrollarlo en todas sus partes.

No contamos con grandes recursos, pero dispuestos estamos á todos los sacrificios por grandes que éstos sean.

Recibid, pues, el saludo fraternal y el más desinteresado apoyo que ofrecemos á todos los hijos de Ibi.

La Comisión.

Espectáculo bochornoso

El tristísimo incidente ocurrido hace pocos días en las inmediaciones de la Plaza de Oriente de Madrid, según hemos leído en un compañero de la Corte, de haber sido objeto de chacota por unos salvajes adulterados por la indumentaria europea, un extranjero que, dando muestras de respetuosa consideración á nuestra bandera, se descubrió atentamente ante ésta, como es uso corriente hacerlo así entre los naturales de cualquier Nación en que no se rinda pleitesía al fraude, al servilismo cortesano, á las corridas de toros y al vergonzoso juego de la Lotería Nacional, como muy bien dice el indicado compañero, y no se gaste el tiempo en peinarse *las persianas* y atusarse *los bucles*, agregamos nosotros; el vergonzoso espectáculo, repetimos, de la burla sangrienta que se hizo del referido extranjero, por haber honrado á nuestra bandera descubriéndose á su paso ante ella, demuestra por desgracia hasta la evidencia, el estado de completa incultura en que se encuentran la ma-

por parte de nuestros conciudadanos y la falta de patriotismo que a su vez revela en los mismos la existencia de un acaecimiento tan bochornoso como el relatado y que tan pobre y triste idea vendrá a dar a la vez de nuestro nombre en el Extranjero.

Con sobradísima razón dice el estimado colega de quien tomamos la noticia, que el completo descuido en que los dichos gobiernos de la Restauración tienen la enseñanza, es sin duda alguna la causa única que ha venido a determinar el sonrojador suceso de que antes queda hecho mérito.

Mientras a dicha enseñanza, pues, no se la dé la importancia que reclama; mientras no se instruya al pueblo; mientras no se declare abligatoria la escuela para poderle dar ciudadanos dignos y capaces a la Patria, será siempre lo que es hoy este País sin ventura; esto es, una Kabila con pretensiones de País civilizado, como dijo muy bien un escritor ilustre.

EL DIVINO HALLAZGO

Aun cuando oficialmente no se han trasladado al público las diferencias que han surgido en el presente año entre los concejales de nuestro Ayuntamiento, con motivo de la festividad llamada del Divino Hallazgo, porque nuestros cuocos ediles, a semejanza de los matrimonios mal avenidos, tienen el decidido empeño de aparecer ante el público como viviendo dentro de la más encantadora e idílica armonía, por más que interiormente no se entiendan, nos consta por conducto autorizado que al tratarse de la dicha fiesta en cierta reunión extraoficial, hace poco celebrada, se dibujaron tres tendencias: una, la de que el Municipio siga costeando la festividad nombrada, como hasta aquí; otra, la de que se retire en absoluto la subvención que hoy se da; y otra, la de que se reduzca o disminuya esta dicha subvención. Triunfó por fin el chocolate del loro, suprimiéndose la orquesta en las vísperas, que importaba 75 pesetas que ya no verán este año el señor Seva y compañeros mártires, y no sabemos si hubo alguna que otra pequeña economía más.

Pero puesto que de la fiesta del Hallazgo hemos hablado, aprovechemos la ocasión para hacerle presente al Ayuntamiento lo conveniente que sería, ya que la paga, invitara a nuestro cronista, que tan perito es en las cuestiones de nuestra patria historia, para que redactase la verdadera relación del milagroso suceso, sobre el cual tan poco ilustran los predicadores encargados de los sermones de esta fiesta, y nos diese a conocer a su vez los importantísimos datos que están por conocer respecto a la misma; pues a más de haber leído hechos que nos han parecido verdaderas enormidades en una descripción de ésta que no creemos posible haya podido aprobar la Iglesia, y cuya descripción es nada menos que copia de la solitud que a Carlos III dirigió Alcoy suplicándole algún donativo para las fiestas conmemorativas del segundo centenario del mencionado Hallazgo, nos llama poderosamente la atención que el historiador del reino de Valencia Sr. Escolano y el continuador de esta Historia, guarden absoluto silencio sobre un hecho tan ruidoso y célebre como el que conmemora nuestro Ayuntamiento el 31 del actual.

Pero faltándonos espacio para continuar

como quisiéramos sobre la materia expuesta, hacemos aquí punto final por hoy para seguirla tratando en nuestro próximo número, en el cual nos ocuparemos además, de cierto importante extremo relativo al sucesor actual, del célebre Juan Esteve.

Notas Municipales

Con asistencia de la mayoría de señores concejales, se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión ordinaria el miércoles último a las seis y media de su tarde, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Santiago Reig y Aguilár, quien breves horas antes había regresado de la capital de la provincia, en compañía del Secretario de la Corporación municipal.

Declarada abierta la sesión y leída el acta de la anterior que fué debidamente aprobada, dióse cuenta por el señor Secretario, del despacho ordinario.

A propuesta del señor Alcalde se procedió al nombramiento de una comisión especial, para el estudio del anteproyecto y presentación en su caso del proyecto respectivo para la creación de un grupo escolar, debido a la extraoficial iniciativa del ilustradísimo y tan competente profesor de primera enseñanza como querido amigo nuestro don José Ribera, y cuyo anteproyecto referido quedó aprobado en principio en la última sesión del próximo pasado Ayuntamiento.

Acordóse también que las dos mesas que por cuenta del Ayuntamiento se establecieron hace poco para la venta de carne de macho, por motivos de salud pública, continúan por ahora prestando sus servicios a la población si bien con el carácter de reguladoras, por no existir ya las razones que motivaron su establecimiento.

Se fijó en una peseta el impuesto que han de pagar los máscaras en el próximo Carnaval.

Acordóse, por atendibles razones, aumentar con 130 pesetas la consignación que para pago de alquiler del local de su costura tiene asignada la Maestra D.^a Francisca Romero.

Pedida la palabra por el concejal D. José Moltó Pascual, que le fué concedida, manifestó que habiendo leído en un periódico local el anuncio que para la provisión de la plaza de arquitecto municipal tiene publicado el Ayuntamiento recientemente, no consideraba legal que en el anuncio supradicho se emplease la palabra *gratificación* en vez de la de *haber*, al fijarse en el mismo la cantidad con que ha de ser retribuido quien desempeñe dicha plaza de arquitecto, por entender este señor concejal que la palabra de referencia resulta impropia e inadecuada para fijar el sueldo de un empleado de plantilla, ya que según todos los Diccionarios—dijo, haciendo un lujoso examen filológico de las palabras en debate,—gratificar equivale a retribuir un servicio extraordinario; y no teniendo para el orador el carácter de tal servicio el que está llamado a prestar la persona que desempeñe el mencionado cargo, concluyó éste por pedir a la Alcaldía se sustituyese la palabra *gratificación* por la de *haber*, en los anuncios sucesivos que haga el Municipio para la provisión de la vacante plaza a que nos hemos referido.

Contestó el señor Alcalde que apareciendo escrita la indicada palabra *gratificación* tal y como suena en los presupuestos actuales, que son el patrón al que tuvo necesariamente que sujetarse para la redacción del anuncio mencionado, no le era posible acceder a la variación que se pretendía de la palabra en cuestión, cuya propiedad o impropiedad se debió tratar en todo caso al tiempo de discutirse los presupuestos mencionados, por el Sr. Moltó, como concejal que era en aquellos entonces, y no ahora en que le resulta un imposible legal a la Alcaldía la variación que se pretende, por no permitir-

selo a ésta la legalidad vigente de los antedichos actuales presupuestos.

Replicó el Sr. Moltó reproduciendo varias de sus anteriores luminosas consideraciones.

Concedida a continuación la palabra al Sr. Miró, expuso este señor concejal, que al tiempo de confeccionarse los presupuestos vigentes, protestó éste contra ellos y entonces pudo también el Sr. Moltó protestar contra la redacción de la palabra materia de su contienda.

Contestó el Sr. Moltó Pascual, que como no le había sido posible acudir a todas las sesiones, no se había apercibido en tiempo oportuno de la mala redacción en los presupuestos, de la palabra en cuestión.

El concejal Sr. Seguí, terció también en este debate, abonando las razones aducidas por el Sr. Pascual, produciéndose un ligero incidente de tonos un tanto vivos entre este señor y el teniente de alcalde D. Juan Boronat, sobre si fué o no convocado el Sr. Seguí para la aprobación de los presupuestos, y a cuyo incidente supo dar fin el señor Alcalde con sus prudentes palabras y legales argumentos.

Hizo uso también de la palabra el señor concejal D. Antonio Ridaura, para protestar de ciertas calumnias que se le habían inferido con motivo de la participación que tuvo en el establecimiento de las mesas para la venta de carne por cuenta del Ayuntamiento, y cuyas calumnias consistían para el orador, en haberse dicho que éste tenía un interés particular por determinada compañía de las que tratan en ganados, invitando a que hablara quien sospechara en lo más mínimo, de su conducta honrada.

El señor Alcalde, haciendo justicia a este señor concejal con sus laudatorias frases al mismo, acalló las legítimas susceptibilidades de éste heridas tan injustamente por los chismes del arroyo, haciéndole ver oportunamente que en su honrado nombre debía ya considerar escrita para todos este señor concejal la más cumplida satisfacción de su conducta.

El Sr. Miró dió por fin cuenta al Ayuntamiento en breves y compendiosas frases, de los trabajos realizados y medidas adoptadas por la Comisión de Sanidad, con motivo de la epidemia reinante en los ganados y vacas de la leche.

Y no habiéndose tratado otros asuntos que conceptuemos dignos de especial consignación se levantó la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

Las notas salientes de la actual semana en nuestro Coliseo de la Plaza del Carmen, nos las han venido a dar la representación de las hermosísimas obras "Fedora," y "La Duquesa de la Vallière," que han logrado una interpretación a la altura del mérito de dichas producciones por parte de todo el personal que compone la selectísima Compañía de D. Francisco Palanca y en las que han sobresalido como siempre sus dos primeras figuras, tan dignamente encarnadas en la señora Santoncha y el espresado señor.

En las restantes obras de la semana han estado igualmente todos los artistas tan afortunados como acostumbran en el desempeño de su cometido.

Para esta noche está anunciada la representación del interesantísimo y tan popular melodrama en diez actos que lleva por título, "El Jorobado," que tanto atrae a todos los públicos.

Mañana domingo por la tarde se representará por tercera y última vez la tan aplaudida comedia "La Duquesa de la Vallière," y en la función de la noche se pondrá en escena "El Jorobado."

NOTICIAS

Han sido contratadas para las próximas fiestas de Jijona que comenzarán el 28 del corriente, nuestra notable banda "La Primitiva" y la orquesta de esta Corporación.

En la solemne misa mayor del primer día de fiestas, se interpretará por los profesores alcoyanos que componen la mencionada orquesta, la inspiradísima de Mercadante, y en la del segundo, la inmortal de Gounod.

Estas fiestas que, como ya sabrá el lector, celebra Jijona en honor de su Patrón San Sebastián, prometen ser en el presente año extraordinariamente suntuosas, según nos consta por autorizado conducto y se verán favorecidas con la asistencia del Gobernador Militar de la Provincia y otras altas y distinguidas personalidades de la capital alicantina, habiendo sido invitado para las mismas el Diputado por este Distrito D. José Canalejas, el cual por sus muchas ocupaciones no podrá asistir según tenemos entendido.

También ha sido contratado para el teatro de dicho pueblo, por cierto número de funciones, el tenor alcoyano D. José Badía, a quien deseamos coseche muchos aplausos en su próxima campaña artística.

Llamamos la atención de la Alcaldía sobre la libertad con que la gente menuda y alguna que otra ya talludita, se dedica en las calles de la población al peligroso juego de hacer bailar la peonza ó *trompet*, según el dialecto del país, a fin de que se den las órdenes oportunas a los municipales para que no toleren semejante juego dentro de la población ni en sitio alguno en que resulte frecuente el paso del vecindario, pues la peonza en cuestión salta con mucha facilidad varias veces al ser sacudida por el látigo y sería muy sensible que en uno de esos saltos, quedara multiplicada por dos la nariz de cualquier vecino.

Sobre la primera hora del lunes próximo pasado, se advirtió que se había prendido fuego en el local del Teatro de Cervantes.

El voraz elemento consumió tan por completo dicho Teatro, que como ya sabrá el lector era todo de madera, que sólo quedó el solar del mismo.

Con el mencionado local se quemaron doscientas sillas y cien sacos vacíos de poner carbón y algunos llenos que estaban en un almacén situado debajo del Teatro de referencia.

Nuestra brigada de bomberos, que acudió con la debida prontitud, consiguió con sus esfuerzos y la acertada dirección que tuvo, localizar el fuego, impidiendo que se propagara a los edificios próximos.

Las autoridades acudieron también oportunamente, dictando las disposiciones propias de las circunstancias.

El fuego pudo ser dominado por fortuna tres ó cuatro metros antes de llegar a un departamento en donde había almacenados veinte y cinco cántaros de alcohol, que a haberse inflamado, no hay para qué decir la catástrofe que hubieran producido.

Según noticias, el local que se quemó estaba asegurado.

Más vale así.

IMPRENTA DE EL SERPIS

ANSELMO ARACIL, 10, (BAJOS.)

ALCOY



En este establecimiento se acaba de recibir un completísimo surtido de tintas de varias clases y marcas para copiar, escribir, marcar la ropa y para sellos de metal y madera; plumas de varias clases, lapiceros automáticos y demás clases en negro, colores y lapiz tinta, gomas para borrar y de cartera, saquitos pergamino para muestras sin valor escribanías, tinteros, salvaderas, escalerillas para los porta-plumas.

También hay un completo surtido en libros rayados de todas clases y tamaños, libritas de bolsillo para notas, copiadores de cartas y letras, papeles comerciales, sobres blancos y colores en todos tamaños, cajas papel y sobres fantasía en blanco y luto, tarjetas y tarjetones porcelana, marfil y bristol, etc., etc.

Se hacen con el mayor esmero y economía cuantos trabajos se soliciten como ediciones de obras y periódicos, circulares, membretes, facturas, tarjetas, etiquetas, recibos, estados, libros impresos memorandums, esquelas y recordatorios.

Adviertese al público, que caso de presentarse á deshora de la noche algún encargo de esquelas, deberá dirigirse al vigilante de la calle de Anselmo Aracil, para que avise á las dependencias de la casa.

EL MOVIMIENTO

SEMANARIO REPUBLICANO

Se publica todos los sábados

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO

Alcoy: Un mes. 0 25 Ptas.
Fuera; Trimestre. 1'00 id.

Esquelas y Anuncios á precios convencionales.—Redacción y Administración, calle de Arias Miranda num. 1. puerta 1ª.

LA FUENTE DEL ORO

Sombrereria "Martinez,"
A LAS SEÑORAS

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el honor de participarles, que se acaban de recibir los surtidos para la estación presente, en sombreros, cascos y formas, últimas novedades de París; así como en plumas, flores, cintas, gasas, prendidos y demás artículos de esta sección; todo á precios ventajosísimos. Los sombreros de adorno concluidos, deberán encargarse solo con algunas horas de anticipación. No se dejan géneros; se enseñan á domicilio por los dependientes, previo aviso.

M. Torregrosa, 2 (antes Vall)

JUNTO A LA FUENTE DEL ORO

VINOS PUROS DE MESA

Valdepeñas tinto superior
Valdepeñas clarete

Manchego clarete fino
Tinto del país, de la partida Dubots

Tinto puro á **15 cénts. pta.** $\frac{3}{4}$ litro (antigua micheta)

Vinagre de vino á **medio real** $\frac{3}{4}$ litro (antigua micheta)

SE VENDE en casa de LEOPOLDO FERRÁNDIZ, San Nicolás, 74